

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Acceso a información o documentación institucional.	Solicitud de acceso de información pública.	El interesado a acceder a la información pública que reposa en la institución y manejan o producen las personas jurídicas de derecho público, deberá hacer una solicitud escrita ante el titular de la institución. En dicha solicitud deberá constar en forma clara la identificación del solicitante y la ubicación de los datos o temas, motivo de la solicitud y tendrá una respuesta en el plazo señalado en el artículo 9 de esta Ley.	Formato de solicitud de acceso a la información pública.
Atención a quejas y sugerencias.	Formulario en línea para quejas y sugerencias.	El formulario debe contener los datos personales del ciudadano que presenta su queja o sugerencia y el nombre del funcionario o área a quien se dirige, así como una breve descripción de los hechos (actos o irregularidades no transparentes o de corrupción) con expresión del lugar y tiempo en el que fue cometido; también la identificación y el rol de donde surge la queja. De ser posible, adjuntar documentación de respaldo e indicar si los hechos referidos están siendo o han sido investigados por otra dependencia o institución pública.	Portal de trámites ciudadanos del SAE
Servicio de acreditación de organismos de evaluación de la conformidad.	Solicitud de acreditación.	La solicitud de acreditación debe contener los datos del organismo de evaluación de la conformidad que cumpla con los requisitos solicitados en el procedimiento de acreditación para apertura de expediente.	Solicitudes de Acreditación para Proveedores de Ensayos de Aptitud
			Solicitudes de Acreditación para: Laboratorios de ensayo, Calibración, clínicos.
			Solicitudes de Acreditación para Organismos de Certificación de: Sistemas de Gestión, Productos, Personas.
			Solicitudes de Acreditación para: Organismos de inspección
Certificados de verificación de la conformidad.	Solicitud de certificado de verificación de la conformidad.	El importador deberá ingresar al sistema de verificación de certificados de conformidad en el VUE e ingresar los datos solicitados de acuerdo a la Reglamentación Técnica Ecuatoriana determinada para diferentes bienes y productos sujetos a control. SAE revisa la validez y vigencia de todos los certificados de conformidad de producto, certificados de inspección, certificado de materiales de referencia y/o reportes de ensayo que ingresan al sistema ECUAPASS o aquellos que son parte de procesos de contratación pública.	Verificación de certificados de conformidad.
Evaluación para el reconocimiento de organismos de evaluación de la conformidad.	Solicitud de evaluación.	La solicitud de evaluación por parte de organismos de evaluación de la conformidad debe contener los datos de su personería natural o jurídica y requisitos para apertura de expediente para designación, con el pedido expreso de las autoridades de regulación y control.	Proceso de designación de organismos de evaluación de la conformidad.
Formación de evaluadores.	Ficha de inscripción	El interesado debe revisar el cronograma del año en curso del Plan de Capacitación del SAE, y llenar la ficha de inscripción que debe contener los datos del participante y del curso técnico, para calificación y validación de las áreas técnicas del SAE.	Programa de cursos y capacitaciones.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/06/2018
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			LIC. RONNY MONTENEGRO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			rmontenegro@acreditacion.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3316610 EXTENSIÓN 114